

Amaury B. Carbón
Sierra

*Anselmo Suárez y
Romero, latinista*



Anselmo Suárez y Romero (La Habana, 21.4. 1815-*Id.* 7.1.1878) se le conoce, sobre todo, por ser el autor de la romántica novela antiesclavista *Francisco* (1838-1839) y por su *Colección de artículos* (1859) de variados temas. Sin embargo, para gloria de los estudios clásicos en Cuba, vale destacar que fue también un connotado latinista.

No es posible determinar con precisión dónde y cuándo Suárez y Romero obtuvo los conocimientos de Latinidad, pero debe suponerse que haya sido en el colegio del presbítero José Benito de Ortigueira al que asistió después de sus estudios iniciales con los religiosos dominicos.¹ Lo que sí se sabe con toda seguridad, de acuerdo con su Expediente académico N° 13. 281 de 1833, del Archivo Histórico de la Universidad de La Habana, es que el 20 de septiembre de 1832 fue examinado y aprobado en la lengua de los antiguos romanos por Fray Miguel Barrero, preceptor de Latinidad y Retórica del Convento de Predicadores de la Ciudad de La Habana, quien lo declaró apto para oír Filosofía, requisito imprescindible, además de la pureza de sangre y otros, pues las materias se explicaban y se evaluaban en latín.

Luego de estudiar filosofía con Francisco Javier de la Cruz y con Francisco Ruiz en el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio, recibió clases de derecho del célebre jurisconsulto José Agustín Govantes (¿-1881), y se graduó en 1837 de Bachiller en

¹ Cf. Mario Carrera Saqui: "Vida, pasión y gloria de Anselmo Suárez y Romero", en Suárez y Romero, *Anselmo: Francisco*, p. 25, Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1974.

Leyes en la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana. Como es sabido, por dificultades familiares no pudo entonces continuar estudios superiores. Por ello, no fue hasta el 30 de abril de 1866 cuando, tras una larga ejecutoria como preceptor, obtuvo el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico por el Plan de 1863, en la ya secularizada Real y Literaria Universidad de La Habana.²

Aunque se había iniciado en 1839 como maestro de instrucción primaria de su propio hermano, y al año siguiente de tres niños, su labor en la enseñanza, de lleno, comenzó en 1842, luego que su amigo José Zacarías González del Valle (1820-1851), quien debía viajar a España para graduarse de Licenciado en Leyes, le instara cariñosamente a que lo sustituyera durante su ausencia en las clases de latinidad, gramática general y literatura que profesaba en el Colegio de Santa Teresa de Jesús.³

De su desempeño en el Colegio daba cuenta el *Diario de La Habana* el 22 de marzo de 1843, con la publicación del informe presentado a la Sección de Educación de la Real Sociedad Económica por el Dr. José Antonio Valdés acerca de los Exámenes verificados en el centro: “Las clases de Latinidad, Gramática general y Literatura se hallan a cargo del aventajado y juicioso joven Don Anselmo Suarez [sic] y Romero. Los alumnos de la clase de Latinidad declinaron y conjugaron con notable prontitud, toda clase de nombres y verbos, y construyeron varias oraciones, siendo de advertir que, ni se recarga la memoria de los niños con reglas inútiles, ni se omiten aquellas que contribuyen a penetrarlos del espíritu del hermoso idioma latino [...]”.

La dedicación al magisterio de Suárez y Romero fue constante, pues — como se verá — no solo dictó clases, sino que publicó numerosos artículos sobre educación y fue inspector de escuelas por la Comisión Provincial. Formó parte de la Junta de El Salvador, colegio que dirigía José de la Luz y Caballero. Sustituyó varias veces a Ramón de Armas en la Cátedra de Educación política de la Real y Pontificia Universidad, a la que concurrió en 1841. Al año siguiente (1842), fue profesor del Colegio Cubano, dirigido

² Cf. *Diccionario de literatura cubana*, t. II, pp. 987-990, Editorial Letras Cubanas, La Habana.

³ Cf. Anselmo Suárez y Romero: “Mi vida como preceptor”, en Colección Manuscritos de la Biblioteca Nacional José Martí, t. 8, N° 1, 1876.

por Manuel Higinio Ramírez, y dio clases también en el de San Pablo, de Rafael María de Mendive, donde tuvo como alumno de Latinidad al que sería notable escritor y patriota José Martí y Pérez (La Habana, 1853-Oriente, 1895). De él dice Suárez y Romero en el tomo IX de sus Manuscritos inéditos de la Biblioteca Nacional José Martí: “Estimábalo yo mucho por su gran talento y perseverante aplicación”. Precisamente, siendo alumno suyo en el primer año de bachillerato, Martí se presentó a Examen de premio de Latín —y de otras asignaturas— en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, y lo obtuvo con el tema “El verbo SUM nos da la teoría de la conjugación de todos los verbos latinos”⁴

Suárez y Romero también fue propuesto para director del Colegio San Fernando y más tarde de El Salvador, así como para ejercer la cátedra de Latinidad de este último centro donde uno de sus relatos se había incorporado a la docencia.

No está de más insistir en que, como todos los que cursaron estudios superiores en su época, Suárez y Romero recibió una sólida formación clásica, representada no solo por el uso aún del latín como lengua de comunicación académica erudita, sino también por el aprendizaje del griego y la lectura y traducción de los autores grecolatinos.

Es por ello, quizás, que a raíz de la publicación de su *Colección de artículos* donde emplea tres epígrafes en latín extraídos de las obras de Tácito, uno de los escritores antiguos recomendados por Domingo del Monte a sus contertulios, entre los que se hallaba Suárez y Romero,⁵ el novelista Cirilo Villaverde, autor de *Cecilia Valdés*, en un comentario publicado en 1862 en la revista *Cuba Literaria*, señalara la posible influencia clásica en el estilo del autor, lo cual, aunque sea muy difícil de demostrar, no sería del todo infundado. He aquí sus juicios: “[...] Suárez, que conoce bien el latín, ha estudiado el estilo de los escritores que como el autor de *Germania* y los *Anales* [Tácito] se distinguen por su precisión, vigor, naturalidad, majestad y exactitud de la expresión. Y aun-

⁴Cf. “El expediente de José Martí”, en *Revista Martiniana de La Habana*, dirigida por Arturo R. Carricarte, p. 90, La Habana, 1921.

⁵Consúltese, por ejemplo, la carta de José Zacarías González del Valle a Del Monte, en Domingo del Monte: *Centón epistolario*, t. v., p. 165, La Habana, Imprenta El Siglo XX, La Habana.

que tanta distancia haya entre la época en que vivió y escribió Tácito y aquella en que vive y escribe Suárez, aunque es grande la diferencia entre la raza que pobló á Roma y la que puebla la isla de Cuba, aunque son muy desemejantes la índole, las costumbres, las ideas y la civilización de ambos países, pasma la semejanza que se encuentra, habida consideración de la distancia que ambos autores manejan, entre los escritos de Suárez y los de Tácito. ¿Pero será esta semejanza el resultado de la emulación? No ciertamente. Esto sí, y muy natural, de la pintura que los dos escritores hacen del corazón humano, en todos los tiempos y países es uno mismo. Almas de un mismo temple, aunque Suárez jamás hubiese conocido a Tácito, aquel hubiera escrito siempre con idéntica gravedad de espíritu, idéntica elevación de ideas, idéntica melancolía de tono, idéntica majestad de estilo. Así es como la indignación de Tácito, y el colorido triste, grave y solemne de las obras de Suárez, no tiene modelo, sino en las obras de Tácito".⁶

Hay que decir, sin embargo, que Suárez y Romero en nota manuscrita al pie de los juicios anteriores, considera que se trata de una mera coincidencia: "He leído mucho a Tácito; pero afirmo que jamás me propuse imitarlo. Tampoco lo he hecho respecto de ningún otro autor; y para demostrarlo basta considerar se ha hallado semejanza entre mis escritos y las obras de autores muy diferentes entre sí".⁷

A propósito de lo anterior, y aun cuando se aparta del objetivo de este trabajo, valdría la pena el estudio comparativo de su obra con la del francés Bernardin de Saint-Pierre sugerido por Mario Carrera Saqui, quien ve parecido de temas esenciales entre ambos.⁸

Suárez y Romero dejó también para la posteridad entre sus papeles una traducción manuscrita del latín al español del Capítulo VIII del evangelio según San Lucas: *Qui sine peccato est vestrum, primus in illam lapidem mittat* (vs. 1-11), que acompaña al texto latino original. Hela aquí:

⁶ Anselmo Suárez y Romero: Colección Manuscritos, t. IX, pp. 235-237, Biblioteca Nacional . La Habana.

⁷ *Ibidem*, p. 236.

⁸ Obra citada en 1, p. 46.

Jesús se retiró al monte de los Olivos: y al romper el día, volvió según *costumbre* al templo; y como todo el pueblo concurrió a él, sentándose, se puso a enseñarlos.

Cuando *he aquí que* los escribas y fariseos traen una mujer cogida en adulterio y poniéndola en medio dijeron a Jesús: Maestro, esta mujer acaba de ser sorprendida en adulterio. Moisés en la ley nos tiene mandado apedrear a tales. Tú ¿Qué dices á esto?

Lo cual preguntaban para tentarle y poder acusarle. Pero Jesús *como desentendiéndose* inclinóse hacia el suelo, y con el dedo escribió en la tierra. Mas como porfiasen ellos en preguntarle, se enderezó, y les dijo: El que de vosotros se halla sin pecado, tire contra ella el primero la piedra.¹

Y volviéndose á inclinarse otra vez, continuaba escribiendo en el suelo. Mas, oída tal respuesta se iban escabullando uno tras otro, comenzando por los más viejos hasta que dejaron solo a Jesús, y á la mujer que estaba en medio.

Entonces Jesús enderezándose, le dijo: Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Nadie te ha condenado?

Ella respondió: Ninguno, Señor. Y Jesús *compadecido* le dijo:

Pues tampoco yo te condenaré. Anda y no peques más adelante.⁹

Por la nota I que agrega al final : “¿Habrà en Cuba alguien que, aún no habiendo sido jamás dueño de otros hombres, deje de errar manchado por la institución de la esclavitud?”, es muy probable que — como se ha dicho — Suárez y Romero hiciera este traspaso para defenderse de la injusta acusación de esclavista que le hiciera el crítico cubano Enrique Piñeyro en 1862.

Debe destacarse en la traducción el respeto que el narrador ha tenido al texto de partida en general. Solo ha agregado de su cosecha las acotaciones que aparecen en cursiva y que refuerzan la expresión. Son ellas: “según *costumbre*”, “*he aquí que*”, “como *desentendiéndose*” y “*compadecido*”.

De esta manera, con la correctísima versión anterior que sin duda debe atribuírsele, el novelista, crítico, y maestro Anselmo Suárez y Romero, pasa a ocupar un lugar en la nómina de traductores científicos del latín en Cuba, al tiempo que ratifica su condición de latinista en toda la significación del término.

⁹ Anselmo Suárez y Romero: Colección Manuscritos, Biblioteca Nacional (hoja suelta), [s.l.], [s.a.]